ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	**0316-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO- ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el período señalado se participó en los diferentes espacios virtuales, con el fin de tratar diferentes temáticas que aporten al desarrollo de las acciones del proceso de reincorporación tales como: Curso de primeros auxilios psicológicos, al igual que de la mesa técnica en salud antiguo ETCR La Variante, espacio de entrenamiento en componente Camino Diferencial de Vida CDV, entrenamiento en PQRS, mesa técnica de aprobación de proyectos productivos, además de participar de 4 espacios de seguimiento al proceso de atención a personas en reincorporación adicional de entrenamiento en educación financiera, capacitaciones con ARL, participando activamente en cada una de las sesiones y apropiando conocimiento para luego y según instrucción de orientador de reincorporación socializar con los participantes del proceso de reincorporación más allá de las principales recomendaciones para prevenir la propagación de virus, además se participó en jornada de cuidado al cuidador en el fomento de salud mental para el equipo de colaboradores ARN Nariño.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el período señalado se generaron 4 jornadas de convocatoria a PR con quienes se presentaron dificultades de comunicación, en este sentido se desarrollaron llamadas telefónicas, envío de mensajes de WhatsApp, correos de voz con el fin de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial telefónica, y el correspondiente avance en el desarrollo de las temáticas, cartillas, orientaciones y actividades, en este sentido también se desarrolló solicitud de apoyo a convocatoria con asistente de atención al público y promotor de ARN para generar mayor número de espacios de convocatorita; finalmente se desarrolló envió de reporte a profesional de seguimiento, orientador de reincorporación y profesional en salud con el ánimo de informar que PR en el mes de junio no se lograron contactar y los motivos de dicha situación.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el período señalado se desarrolló atención a PR de carácter virtual siguiendo las recomendaciones emitidas por ARN, en este sentido se generaron llamadas telefónicas o de WhatsApp a PR según su disponibilidad, con el ánimo de desarrollar acciones relacionadas a la atención integral de personas en reincorporación, específicamente para indagar sobre la presencia de signos o síntomas relacionados a virus Covid-19 y el seguimiento correspondiente a las medidas de autocuidado que las PR realizan durante la emergencia, adicionalmente el proceso de socialización de la guía de habitabilidad y vivienda, requisitos y condiciones para acceso al recurso económico en la modalidad vivienda, además de socialización de buenas prácticas agropecuarias y orientaciones para trámites en salud, considerando las necesidades emergentes de cada participante y su proceso individual de reincorporación, adicionalmente se logró desarrollar la aplicación de dos instrumento RNR a población que no contaba con esta actividad y orientación en servicios financieros especialmente en la activación de cuentas fondo paz, finalmente una segunda verificación de síntomas, esto considerando que la primera indagación ser realizó durante la primera quincena del mes de junio y la segunda indagación durante la segunda quincena del mismo mes.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo señalado y considerando los medios de acceso a información con los que cada participante cuenta, se desarrolló difusión y socialización de piezas audiovisuales y contenido relacionado a la las líneas de atención a nivel de salud, educación, seguridad, violencia de género y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la contingencia por el COVID 19, además de información de guía de habitabilidad y también piezas de vídeo institucionales para compartir información del proceso de reincorporación, acceso al beneficio de estímulo entre otros, adicionalmente se realizó acompañamiento y gestión virtual para reactivación de cuentas bancarias y desarrollo de acciones en pro de culminar el proceso de formulación de proyectos productivos con profesional asignado con INNPULSA.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período señalado se logró apoyar la recolección de documentos para un proyecto productivo, de carácter individual asociativo, en el municipio de Córdoba, en la línea de ganadería, adicionalmente se participó de capacitación en buenas prácticas agropecuarias y en capacitación en educación financiera
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período se desarrolló sensibilización a las PR mediante llamada telefónica o de WhatsApp en relación a los diferentes cuidados que se deben tener en cuenta para prevenir la propagación de Covid-19 además de las diferentes actualizaciones de las normas o lineamientos nacionales emergentes de la pandemia pues muchos participantes no cuentan con acceso a televisión y refieren que no escuchar radio, también se brinda información correspondiente a las estrategias de pico y cedula en los diferentes municipios de atención y plazos establecidos para la cuarentena en el país

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486 — CONTRATO No. **0316-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO- ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período señalado se desarrolló tres acciones de comunicación con diferentes instituciones del departamento para garantizar el acceso de las PR a diferentes servicios, en primera instancia se desarrolló una comunicación con secretaria de gobierno de Ricaurte con el fin de generar proceso de reconocimiento de normas dentro del municipio y solicitar información de pico y cedula para compartir con participantes de dicho municipio, un segundo contacto con Banco Agrario para activación de cuenta de ahorros, finalmente se realizó comunicación con ONU con el fin de solicitar apoyo para la entrega de medicamentos a PR con enfermedad crónica residente del antiguo ETCR la variante
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el período señalado se desarrolló el envío de planillas de atención telefónica a Asistente de Digitación para su correspondiente registro en SIR, se generó reporte de Planillas de Inasistencia. Base consolidada de cifras, directorio de PR y bases solicitadas por Orientador de Reincorporación para generación de seguimientos o acciones de ayuda a poblacion en reincorporación, reporte de socialización cartilla de riesgo y seguridad. Adicionalmente se realizó creación de oferta de F.A. en SIR para PR Ana Milena Prado Paz y diligenciamiento de ficha de seguimiento individual a menores de edad a población camino diferencial de vida que se tiene asignada.
9.Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el período señalado se presentó la información requerida por las distintas instancias en los tiempos establecidos, en este sentido se reportaron actualizaciones en la base de caracterización de la población asignada, se reportaron inasistencias de PR a actividades de reincorporación y los respectivos informes de honorarios y reportes de atención a la población, así como reportes de PR no contactadas dentro del término establecido previamente en reunión de equipo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período señalado se participó de los diferentes espacios de trabajo establecidos desde el equipo de colaboradores ARN Pasto, en el cual se desarrollaron 10 encuentros, para el desarrollo de las siguientes temáticas espacio de entrenamiento en componente Camino Diferencial de Vida CDV, entrenamiento en manejo de aplicación Microsoft Teams, mesa técnica de aprobación de proyectos productivos, entrenamiento en buena prácticas agropecuarias, entrenamiento en educación financiera y adicionalmente espacio laboral de seguimiento para acciones del proceso de reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período señalado se generó espacio de encuentro denominado café virtual como parte de la estrategia cuidado al cuidador para cuidar la salud mental de colaboradores de ARN-Nariño, además de participar activamente en las actividades establecidas por nivel central en el marco de la estrategia Lunes de Conexión.
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"